

Nota de prensa (22-10-2006)

## **Frenar al mejillón cebra**

Ante la gravedad que supone la introducción del mejillón cebra en nuestro país, la pasividad demostrada por las diferentes administraciones durante los últimos cinco años, y el fracaso de las escasas medidas adoptadas para evitar su proliferación, Ecologistas en Acción considera que las administraciones ambientales deben adoptar de forma urgente nuevas medidas preventivas que dificulten al máximo la expansión del mejillón cebra.

Concretamente, Ecologistas en Acción considera necesario un Plan de Acción y Coordinación entre Administraciones, el cual incluya al menos las siguientes medidas:

- La creación de un centro de alerta y control, que coordinado por el Ministerio de Medio Ambiente centralice todas las informaciones y actuaciones de las diferentes administraciones y que cuente con teléfonos de emergencia para avisar de la detección de mejillones cebra en cualquier punto del país. Este centro debería coordinar la investigación, establecer mecanismos de información y participación pública, establecer y controlar las medidas para combatir la introducción y proliferación de esta especie, así como desarrollar campañas de sensibilización. Centros de este tipo ya se han creado en otros países.
- La prohibición de la navegación, la pesca y actividades acuático-deportivas en todas las zonas colonizadas por el mejillón cebra, o en fase de colonización.
- Prohibir de forma efectiva y sancionar con dureza la introducción de especies alóctonas, en ríos, embalses, zonas húmedas, etc.
- Extender, de forma urgente, las medidas establecidas ya en las zonas afectadas a la totalidad de la cuenca del Ebro.
- Intensificar las labores de vigilancia y control de todas las cuencas con presencia de mejillón cebra, prestando especial atención a las zonas declaradas críticas para la Margaritifera auricularia, que debe contar con un régimen de protección preventiva.
- La eliminación de infraestructuras fuera de uso (azudes, embalses, emisarios, tuberías,...) que favorecen la expansión de la especie, así como la paralización de otras que puedan estar en construcción como el Azud del Ebro en el meandro de Ranillas (Zaragoza) o la instalación ó ampliación de centrales térmicas, para evitar el aumento de la temperatura del agua del río y la creación de lugares propicios para la proliferación de esta plaga.

Ecologistas en Acción de Navarra considera que el Ministerio y las consejerías de Medio Ambiente entre ellas la del Gobierno Foral deberían liderar la lucha contra el mejillón cebra, establecer mecanismos de participación pública, y darle a este problema la máxima prioridad, dadas las nefastas consecuencias ambientales y económicas que supone la invasión de este molusco.

Fdo. Rafa Sánchez